
XVIII Jornadas Tributarias

Madrid, 22 y 23 de noviembre de 2018



ASEFIGET



Ponentes



Jesus Gascón Catalán

Director General de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria



Pablo Luengo Borrero

Subdirector General Adjunto de Tributos.
Dirección General de Tributos. Dirección General de Tributos



Antonio Montero Domínguez

Inspector de Hacienda del Estado. Agencia Estatal de Administración Tributaria.



D. Ricardo Álvarez Arroyo

Subdirector General de Impuestos sobre el Consumo. Dirección General de Tributos. Ministerio de Hacienda.



Manuel de Miguel Monterrubio

Subdirector General de IRPF. Ministerio de Hacienda



Javier Martín Fernández

Socio Director de F&J Martín. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Ex Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente



Ricardo Perpiñán Giral

Doctor en Derecho Financiero y Tributario. Secretario de ASEFIGET



Jose Antonio Marcos San Juan

Presidente del TEAC



Marcos Álvarez Suso

Subdirector General de Ordenación Legal y Asistencia Jurídica del Departamento de Inspección de la AEAT.



Emilio Duró Pamies

Consultor y Formador empresarial. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE). Master en Administración de Empresas por ESADE.

22 noviembre 2018

9.45. INAUGURACIÓN DE LAS JORNADAS A CARGO DEL PRESIDENTE DE ASEFIGET, D. ADOLFO JIMÉNEZ RAMÍREZ

10.00. MODELO DE RELACIÓN ENTRE LOS ASESORES FISCALES Y LA AGENCIA TRIBUTARIA
D.JESÚS GASCÓN CATALÁN. Director General de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.

11.00. PRINCIPALES MODIFICACIONES EN LOS REGLAMENTOS DE DESARROLLO DE LA LEY GENERAL TRIBUTARIA (LGT) QUE ENTRARON EN VIGOR EN 2018
D.PABLO LUENGO BORRERO. Subdirector General Adjunto de Tributos. Dirección General de Tributos. Dirección General de Tributos.

12.00 Pausa - Café

12.30. INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y ASESORES FISCALES: FUTURAS OBLIGACIONES DE INFORMACIÓN DERIVADAS DEL DERECHO DE LA UE.
D.ANTONIO MONTERO DOMÍNGUEZ. Inspector de Hacienda del Estado. Agencia Estatal de Administración Tributaria.

14.00 Almuerzo de Trabajo

16.00. ASPECTOS CONFLICTIVOS DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO
D.RICARDO ALVAREZ ARROYO. Subdirector General de Impuestos sobre el Consumo. Dirección General de Tributos. Ministerio de Hacienda.

17.00. ESTADO ACTUAL DE LA FISCALIDAD DEL AUTÓNOMO.
D.MANUEL DE MIGUEL MONTERRUBIO. Subdirector General de IRPF. Ministerio de Hacienda.
D.JAVIER MARTÍN FERNÁNDEZ. Socio Director de F&J Martín. Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Ex Presidente del Consejo para la Defensa del Contribuyente.

18.00. NUEVO REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS. COMO AFECTA LA PROTECCIÓN DE DATOS A LAS ASESORÍAS FISCALES
D.RICARDO PERPIÑÁN GIROL. Asesor Fiscal. Doctor en Derecho Financiero y Tributario. Secretario de ASEFIGET.

23 noviembre 2018

10.00. CUESTIONES CONTROVERTIDAS EN MATERIA TRIBUTARIA
D.JOSÉ ANTONIO MARCOS SAN JUAN. Presidente del TEAC.

11.00. CUESTIONES DE ACTUALIDAD EN LAS COMPROBACIONES DEL IMPUESTO DE SOCIEDADES.
D.MARCOS ÁLVAREZ SUSO. Subdirector General de Ordenación Legal y Asistencia Jurídica del Departamento de Inspección de la AEAT.

12.00. NO VALE RENDIRSE
D.EMILIO DURÓ PAMIES, Socio fundador de ITER. Consultor y Formador empresarial. Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona y por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas (ESADE). Máster en Administración de Empresas por ESADE.

13.30. Clausura de las Jornadas.

Aperitivo

